MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala

Teléfono: (0293) 932368

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

En la Ciudad de Guarambaré, Departamento Central, a los 12 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, los representantes de la contratante Señores Ing. Oscar Esteban Cabrera Narváez Intendente Municipal de la Ciudad de Guarambaré y Servicios de la Municipalidad de Guarambaré, dando cumplimiento a lo establecido en la Cláusula N° 7 de las Condiciones Generales del Contrato Nº 38/2021, suscrito entre la contratante MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE y la empresa VILSER COMERICAL del Sr. Carlos Marcelino Chávez Mendoza, en fecha 25 de abril de 2022, adjudicado por Resolución I.M.G Nº 192/2022 de fecha 19 de abril de 2022, para la ejecución de los trabajos de la obra: "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Compañía Nueva Esperanza" Contratación Directa (CD) N° 11/2022 ID 412723 después de haber inspeccionado la obra se pronuncia/n, emitiendo el siguiente dictamen:

1. La empresa contratista solicita iniciar los trámites de Recepción Definitiva de la obra antes individualizada, de acuerdo a lo estipulado en la cláusula Nº 7 de las condiciones generales del Contrato.
2. El Acta de Recepción provisoria de la obra, suscripto en fecha 07 de mayo de 2022, conforme a la cláusula Nº 7 de las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
3. El Fiscal de Obra, responsable de la fiscalización recomienda la Recepción Definitiva, según el informe de fecha 07 de mayo de 2022.

Se labra el presente Acta de Recepción Definitiva de los trabajos de la Obra, que leída y hallada correcta por los representantes de la contratante y el representante autorizado de la Contratista, se firma en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto.

POR LA CONTRATISTA

.....

Sr. Marcelino Chávez Mendoza
Contratista

VILLSER COMERCIAL
Carlos Marcelino Chávez Mendoza
RUC: 208222 i - 9
Villeta - Paraguay

POR LA CONTRATANTE

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · INTENDENCIA MUNICIPAL

.....

Ing. Oscar E. Cabrera N.
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ · OBRAS

.....

Arq. Mónica Estigarribia
Fiscal de Obras

Mónica M. Estigarribia
Arquitecta
Reg. MOPC Nº 4228